

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Faes Farma, S.A. pone en conocimiento la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

#### **Webcast para analistas e inversores: Presentación de resultados del primer semestre de 2025 de Faes Farma**

Faes Farma organizará un webcast con analistas e inversores el jueves 24 de julio a las 10:00 am (CET). Contará con la presencia de Eduardo Recoder (CEO), Valentin Ruiz (CFO) y María Marín (Head of IR & ext. Comms.) Posteriormente a la intervención se abrirá un turno de preguntas y respuestas a través del webcast.

Para seguir la teleconferencia vía webcast, pueden registrarse en el siguiente enlace: <https://streamstudio.world-television.com/1506-2832-42063/es>

Se podrá acceder a la grabación del webcast en la página web de Faes Farma, visitando el apartado de inversores: [www.faesfarma.com](http://www.faesfarma.com)

Leioa, 23 de julio de 2025

